

2024-09-25

Catalina Monreal acepta derrota en la Cuauhtémoc y dice que determinación del TEPJF es "una pena"

Autor: Ximena Arochi

Género: Nota Informativa

<https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2024/9/25/catalina-monreal-acepta-derrota-en-la-cuauhtemoc-dice-que-determinacion-del-tepjf-es-una-pena-337424.html>

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La exaspirante de Morena-PT-PVEM a gobernar Cuauhtémoc, Catalina Monreal, aceptó la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que desechó las impugnaciones promovidas por la morenista para anular el triunfo electoral de su opositora, Alessandra Rojo de la Vega, en dicha demarcación.

Luego de que se dio a conocer la decisión del Tribunal Electoral, Monreal aseguró que respeta las instituciones y el Estado de derecho, aunque agregó: "Esta determinación es una pena. Se ha perdido la oportunidad de sentar el precedente de que nunca más se permitirá usar la Violencia Política contra las Mujeres como un eje de campaña". Noticias Relacionadas Caty Monreal impugna ante la Sala Superior del Tribunal Electoral la elección en Cuauhtémoc Alessandra Rojo celebra triunfo en la Cuauhtémoc; Catalina Monreal prevé impugnar Disputa por la Cuauhtémoc: Catalina Monreal anticipa alcalde sustituto (Video)

En un comunicado que compartió en sus redes sociales, agradeció a los habitantes que la respaldaron con su voto y adelantó que trabajará como coordinadora de Morena en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Ni las derrotas ni las victorias son para siempre", sentenció la excandidata a gobernar la demarcación, quien desde el pasado 2 de junio promovió impugnaciones al triunfo de su contrincante por un presunto tope de gastos de campaña y solicitó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) un recuento total de votos, pero la Sala Superior aprobó solo un recuento parcial.

La impugnación que este miércoles resolvió la Sala Superior se sustentó en que Rojo de la Vega ejerció presunta violencia política en razón de género contra Catalina Monreal, al mencionar sistemáticamente la relación con su padre, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Con el desecho de dicha impugnación, los magistrados del TEPJF ratificaron por unanimidad el reconocimiento al triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, como alcaldesa electa de Cuauhtémoc.

Les comparto comunicado sobre la resolución del @TEPJF_informa en la alcaldía #Cuauhtémoc. Agradezco a lxs vecinxs que estuvieron en este proceso, por su cariño y acompañamiento; como siempre lo he hecho, seguiré trabajando por el bienestar y la transformación de todas y todos. pic.twitter.com/1giqi7wKd6

Caty Monreal (@catymonreal_) September 25, 2024